

25 NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, 2009.

Han pasado algunos años desde que en 1960 las hermanas Mirabal fueran violentamente asesinadas en la República Dominicana por su activismo político en la dictadura de Trujillo. El 25 de noviembre fue declarado Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer en el primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y del Caribe celebrado en Bogotá en julio de 1981. También quedó atrás en 1993, la Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se define este tipo de violencia como una violación de los derechos humanos y de las libertades de la mujer y en la que se establece el compromiso de la comunidad internacional para eliminar la violencia contra la mujer. Pasaron ya 10 años desde que Naciones Unidas concedió a esta fecha carácter oficial.

Desde entonces, son muchos los logros conseguidos en materia de igualdad y lucha contra la violencia de género aunque hoy, un 25 de noviembre más, como cada año, esta fecha nos recuerda lo que queda por hacer: seguir trabajando y aunar fuerzas para combatir y acabar contra este terrible fenómeno que resulta ser cotidiano.

Pese a todos los avances, se siguen vulnerando derechos fundamentales de las mujeres, viéndose afectada su dignidad y su libertad mediante las prácticas violentas que las mujeres sufren cada día sólo por el hecho de serlo. Escuchamos a menudo palabras tales como violencia física, psíquica, sexual, económica e incluso social y cada una de sus manifestaciones podemos decir que pueden tener un trágico final, convirtiéndose tanto para la víctima como para el agresor en un mal endémico que no distingue estatus social, económico o cultural y que acontece tanto en el ámbito urbano como en el rural.

En los últimos años se observa un incremento de las denuncias, que puede no corresponder a un aumento real de los malos tratos, sino a una mejor información de la mujer y a una mejora en el apoyo social de las mujeres maltratadas. Aun así, tenemos la necesidad de educar y formar en valores de igualdad, respeto y comunicación, desde los primeros años de vida, pues las chicas y chicos de hoy serán las mujeres y hombres de mañana.

Nos queda el deseo de que en el futuro no haya ningún motivo para conmemorar el día 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Debemos convencernos de que no existen barreras ideológicas ni políticas que pongan freno a una lucha común contra la violencia sexista.

En nuestras manos está luchar contra todas las manifestaciones de violencia que sufren las mujeres en esta sociedad, mostrar rechazo a todos aquellos que la ejercen, promover el cambio social mediante una posición de tolerancia cero frente al machismo y no ser cómplices con el silencio.

Tan sólo asumiendo una responsabilidad compartida podremos hacer desaparecer la mayor lacra que sufre nuestra sociedad: la violencia de género.

¡Acabemos con la violencia, el maltrato no tiene justificación!

**Alicia Guisado Morillas
Delegada de Igualdad
Ayto. Arahal**